



SECCION TALENTO HUMANO



PLAN DE CAPACITACION y FORMACION

-2024-

Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Alberto Eliecer Palechor P.	Nino Andrés Erazo Garcia.	Maribel Perafan Gallardo
Cargo	Jefe Sección Talento Humano	Jefe División Planeación	Gerente
Fecha	25 ENE 2024	26 ENE 2024	29 ENE 2024
Firmas			

4



- INTRODUCCION -

El plan de Capacitación y Formación tiene como principal objetivo el contribuir al mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias laborales, conocimientos, habilidades de formación y capacitación expresadas por los Servidores Públicos en la detección de necesidades.

Para la elaboración de este Plan, se tuvo en cuenta las necesidades de capacitación y formación analizadas y expuestas por los Responsables de los diferentes procesos de la Empresa, después se realizó el diseño del Plan, donde se contempló entre otros: las necesidades a suplir, las actividades o temas a desarrollar, los participantes, los posibles ejecutores, las fechas probables, la evaluación de la eficacia, en caso de llevarse a cabo dichos eventos de capacitación y el Presupuesto asignado.

Una vez llevados a cabo los eventos de capacitación establecidos en dicho Plan, se podrá considerar la implementación de acciones de mejora para los diferentes procesos y procedimientos de la Empresa, aspecto que le corresponderá realizarlo a cada Responsable o Jefe inmediato de los Servidores Públicos involucrados.

La Industria Licorera del Cauca, a través del proceso Gestión del Talento Humano vigilará el cumplimiento de este compromiso con sus Servidores Públicos, buscando siempre el mejoramiento continuo y al mismo tiempo motivarlos a través de incentivos para que se pueda contribuir al logro de los objetivos y la misión de la entidad.

W



1. MARCO LEGAL y NORMATIVO.

Por Ordenanza No. 26 del 28 de diciembre de 1972, la Industria Licorera del Cauca queda como empresa descentralizada y vinculada a la Secretaría de Hacienda del Departamento en calidad de Entidad Industrial y Comercial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

- Constitución Política de Colombia, artículo 54º.
- Decreto 1567 del 5 de agosto de 1998: Por el cual se crean el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los Empleados del Estado.
- Ley 1952 del 28 de enero de 2019: Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario (Derechos de los Servidores Públicos).
- El modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) versión 02. –Dimensión de Talento Humano-.
- Decreto 1083 de 2015. Título 9º. Capacitación.
- Decreto 612 del 4 de abril de 2018. "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado".
- Ordenanza No. 078 del 5 de octubre de 2022. Por la cual se expide el Estatuto Básico de la Industria Licorera del Cauca.

2. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS.

2.1. **MISION:** Producir y comercializar licores de calidad para satisfacer a los clientes, generando recursos dirigidos a la salud, educación, cultura y recreación, que contribuyan al desarrollo y bienestar de la comunidad con el apoyo y compromiso de su equipo humano.

2.2. **VISION:** Para el año 2026 la Industria Licorera de Cauca ampliará la participación en el mercado nacional e incursionará en el mercado internacional, satisfaciendo las expectativas de las partes interesadas con responsabilidad social empresarial, a través del mejoramiento continuo e innovación del portafolio de productos y servicios.

2.3. **POLÍTICA DE CALIDAD:** En la Industria Licorera del Cauca producimos y comercializamos licores de calidad que satisfacen las expectativas de nuestros clientes, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, la competencia de nuestro personal, la seguridad de las personas asociadas a nuestra organización controlando los riesgos, previniendo enfermedades laborales, facilitando nuestras relaciones comerciales, optimizando recursos y propendiendo por la prevención, disminución y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de nuestra actividad productiva; mejorando de manera continua y efectiva nuestros procesos para contribuir a la sostenibilidad y al crecimiento esperado por el Departamento.



2.4. POLÍTICA DE TALENTO HUMANO.

La administración del Talento Humano en la Industria Licorera del Cauca, se basa en el respeto por las personas, por sus derechos, en contribución al fortalecimiento y desarrollo de las capacidades y competencias, además de tener especial cuidado con la protección laboral e integridad de sus Servidores.

3. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.

Cubrir las necesidades y requerimientos de capacitación y formación expresados por los Responsables de los procesos y los Servidores Públicos, a través de actividades de aprendizaje, para el fortalecimiento de sus competencias laborales y generar una cultura del buen servicio y confianza ciudadana.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

4.1. *Contribuir al mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias de los Servidores Públicos y la capacidad técnica del personal de las áreas que aportan a cada uno de los procesos y procedimientos.*

4.2. *Fortalecer la capacidad tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales.*

4.3. *Contribuir al desarrollo de las competencias individuales, en cada uno de los Servidores Públicos.*

4.4. *Aportar desde el proceso de capacitación, para un mejor desempeño de los Servidores Públicos.*

5. ENFOQUES PEDAGÓGICOS:

De acuerdo a los lineamientos generales establecidos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030, y a la naturaleza de la entidad, se trabaja bajo los siguientes enfoques pedagógicos: Conductismo, cognitivismo, constructivismo y andragogía, tendientes a la profesionalización y desarrollo de los Servidores Públicos.

6. ALCANCE.

El Plan de Capacitación y Formación 2024, se ha establecido para el mejoramiento en la parte individual como colectiva de los Servidores Públicos de la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, al igual que contribuir al buen desarrollo de los diferentes procesos de la Empresa.

m



7. RESPONSABLES.

El diseño, coordinación y ejecución del Plan está en cabeza del responsable del proceso Gestión del Talento Humano. Los Responsables de los diferentes procesos de la Empresa, tienen la responsabilidad de realizar la evaluación de la eficacia de los eventos de capacitación en los cuales participen los Servidores Públicos de sus dependencias o áreas de trabajo. Igualmente la Gerencia de la Industria Licorera del Cauca, apoyará las actividades programadas en este Plan, de acuerdo a las condiciones establecidas para ello.

8. VIGENCIA.

El Plan de Capacitación y Formación tiene una vigencia de doce meses, contados desde el 2 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024. Tendrá un indicador de cumplimiento con frecuencia semestral.

9. PRESUPUESTO ESTIMADO: Para el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Capacitación y Formación -2024-, se cuenta con el Rubro Presupuestal Código 2.1.2.02.02.009.94913 –Servicios de Educación para la Formación y el Trabajo - con una partida inicial de \$135.090.400, para la vigencia 2024.

Atentamente,

ALBERTO ELIECER PALECHOR P.
Jefe Sección Talento Humano I.L.C.



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

PLAN DE CAPACITACION Y FORMACION - 2024-

Código

FTH06

Versión

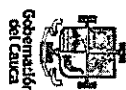
02

Fecha de vigencia

abril 13 de 2010

Página

1/6



NECESIDAD A SUPPLIR	ACTIVIDAD (TEMA)	PARTICIPANTES	EJECUTOR	Fecha Prog	Fecha Eiec	FECHA	EVALUACION DE LA EFICACIA	
							METODO	RESULTADO
1 Conocimiento y fortalecimiento del proceso de direccionamiento estrategico.	World Business Forum	Gerente	Entidad que lo provea	septiembre de 2024		31-dic/2024	Aplicación en los procesos de direccionamiento estrategico.	Gobernador del Departamento
2 Actualización y Fortalecimiento del proceso de Control Interno	Administración, controles, manejo del riesgo.	Personal de Control Interno	Entidad que lo provea	En el periodo entre marzo a agosto de 2024		31-dic/2024	Aplicación en los procesos de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno
3 Actualización y Fortalecer el proceso de Control Interno	Gestion Efectiva del Presupuesto Publico	Personal de Control Interno	Entidad que lo provea	En el periodo entre marzo a julio de 2024		31-enero/2025	Aplicación en los procesos de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno
4 Actualización y Fortalecer el proceso de Control Interno	Congreso Nacional de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno	Entidad que lo provea	En septiembre de 2024		31-enero/2025	Aplicación en los procesos de Control Interno	Gerente
5 Actualización y Fortalecer el proceso de Control Interno	Congreso Nacional de Contratación Estatal, Manejo del SECOPII y SIA Observa	Personal de Control Interno	Entidad que lo provea	En el periodo entre marzo a agosto de 2024		31-enero/2025	Aplicación en los procesos de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno
6 Actualización y Fortalecer el proceso de Control Interno	Tecnicas de Auditoria, redacción de Informes y hallazgos de auditorias.	Audidores Internos	Entidad que lo provea.	En el periodo entre marzo a junio de 2024		31-dic/2024	Aplicación en los procesos de Control Interno	Auditor Lider
7 Actualización y Fortalecer el proceso de Planeación y Gestion Tecnológica.	Cursos de Actualización variables gestión Tecnológica.	Personal de Gestion Tecnológica.	Entidad que lo provea.	En el periodo de junio a octubre de 2024		31-dic/2024	Aplicación en los procesos de Gestion Tecnológica.	Jefe División Planeación



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

PLAN DE CAPACITACION Y FORMACION - 2024-



		Código	Version	Fecha de vigencia	Página				
		FTH06	02	abril 13 de 2010	2/6				
NECESIDAD A SUPLENIR	ACTIVIDAD (TEMA)	PARTICIPANTES	EJECUTOR	Fecha Prog.	Fecha Ejec.	FECHA	EVALUACION DE LA EFICACIA METODO	RESULTADO	RESPONSABLE
8 Fortalecer el proceso de Planeación y Gestión Tecnológica.	Congreso Internacional TIC	Personal de Gestión Tecnológica.	Entidad que lo provea	En el periodo de septiembre a octubre de 2024		31-dic/2024	Aplicación en los procesos de Gestión Tecnológica.		Jefe División Planeación
9 Actualización y Fortalecimiento de los procesos de la Empresa	Taller Indicadores de Gestión	Personal de Planeación	Entidad que lo provea	Primer trimestre del año 2024		31-dic/2024	Aplicación en los procesos de la Empresa.		Jefe División Planeación
10 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Actualización tributaria	Personal adscrito Area Financiera	Entidad que lo provea.	en el periodo de febrero a marzo de 2024		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.		Jefe División Financiera
11 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Herramientas para la presentación de medios magnéticos	Personal adscrito Sección Contabilidad y Presupuesto y Jefe División Financiera.	Entidad que lo provea.	En el periodo comprendido entre febrero a abril de 2024		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.		Jefe División Financiera
12 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Manejo de retención en la fuente para sector publico	Personal adscrito Sección Contabilidad y Presupuesto	Entidad que lo provea.	En el transcurso del año.		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.		Jefe División Financiera
13 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Novedades y ajustes normativos contables NIIF	Personal adscrito Sección Contabilidad y Presupuesto y Tesorería	Entidad que lo provea.	En el transcurso del año.		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.		Jefe División Financiera
14 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Congreso Nacional de Contabilidad Publica	Personal adscrito Area Financiera	Entidad que lo provea.	En el transcurso del año.		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.		Jefe División Financiera



**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - 2024-**



NECESIDAD A SUPLENIR	ACTIVIDAD (TEMA)	PARTICIPANTES	EJECUTOR	Fecha Prog	Fecha Eiec	EVALUACION DE LA EFICACIA		RESPONSABLE
						FECHA	METODO	
	Código FTH06	Versión 02	Fecha de vigencia abril 13 de 2010		Página 3/6			
15 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Marco Contable Para Entidades De Gobierno Y Elaboración De Estados Financieros	Personal adscrito Sección Contabilidad y Presupuesto	Entidad que lo provea.	En el transcurso del año.		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.	Jefe División Financiera
16 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Congreso Nacional de Finanzas Publicas - Seminario de actualización en Finanzas Públicas	Personal adscrito Area Financiera - Personal de la Sección Contabilidad y Presupuesto	Entidad que lo provea.	En el transcurso del año.		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.	Jefe División Financiera
17 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Cierre Financiero y Contable	Personal adscrito Sección Contabilidad y Presupuesto y Jefe División Financiera.	Entidad que lo provea.	En el transcurso del año.		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.	Jefe División Financiera
18 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Seminario de actualización Gestión Efectiva del Presupuesto Publico	Jefe División Financiera, Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto, Coordinador de Presupuesto, Auxiliar de Presupuesto con funciones anexas de Auxiliar Contable.	Entidad que lo provea.	febrero de 2024		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.	Jefe División Financiera
19 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Clasificadores presupuestales y CUIPO	Jefe División Financiera, Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto, Coordinador de Presupuesto, Auxiliar de Presupuesto con funciones anexas de Auxiliar Contable..	Entidad que lo provea.	En el transcurso del año.		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.	Jefe División Financiera
20 Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Optimización de Procesos de Contratación Estatal en Plataforma SECOP II	Personal adscrito Area Financiera	Entidad que lo provea.	En el transcurso del año.		31-dic/2024	Aplicación en los procesos del area Financiera.	Jefe División Financiera

339



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

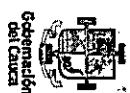
PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - 2024-



NECESIDAD A SUNPLIR	ACTIVIDAD (TEMA)	PARTICIPANTES	EJECUTOR	Fecha Prog	Fecha Ejec	EVALUACION DE LA EFICACIA		RESPONSABLE
						FECHA	METODO	
Código		Version	Fecha de vigencia		Página			
	FTH06	02		abril 13 de 2010	5/6			
28	Aseguramiento de la Calidad	Sistemas de Gestión de Calidad e Inocuidad	Personal de Control de Calidad	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre febrero a noviembre 2024		Aplicación en los procesos de Producción y Control de Calidad	Profesional Universitario Control de Calidad
29	Aseguramiento de la Calidad	Buenas Practicas de Laboratorio	Personal de Control de Calidad	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre febrero a noviembre 2024		Aplicación en los procesos	Profesional Universitario Control de Calidad
30	Aseguramiento de la Calidad	Tecnica Analitica para operacion del Cromatografo de Gases con detector de masas GC-MS	Personal de Control de Calidad	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre febrero a noviembre 2024		Aplicación en los procesos	Profesional Universitario Control de Calidad
31	Competencia- Actualizacion Norma (curso)	Fundamentos Sistema Gestion de Calidad	Servidores Publicos	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre julio a noviembre 2024		Aplicación en los procesos	Responsables de los Procesos
32	Conocimiento	Capacitacion en Lenguaje de Señas	Servidores Publicos y Familiares. Personal con discapacidad auditiva	Entidad que lo provea	marzo a noviembre de 2024		Aplicación de conocimientos y evaluacion de desempeño.	Profesional Bienestar Social
33	Fundamentación	Curso avanzado de ofimatica (Excel y Word)	Servidores Públicos	Entidad que lo Provea	En el periodo comprendido entre mayo a octubre 2024		Aplicación de conocimientos y evaluacion de desempeño.	Jefes inmediatos
34	Conocimientos Básicos	Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Servidores Públicos	ESAP o entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre abril a julio de 2024		Aplicación de conocimientos y evaluacion de desempeño.	Jefes inmediatos



**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - 2024-**



NECESIDAD A SUPLENIR	ACTIVIDAD (TEMA)	PARTICIPANTES	EJECUTOR	Fecha Prog	Fecha Eiec	EVALUACION DE LA EFICACIA		RESPONSABLE
						FECHA	METODO	
35	Actualización BPM General- BPM Licores y Manipulación de Alimentos	Servidores Públicos de: Producción, Servicios Generales, Producto Terminado, Infraestructura, Taller de Mantenimiento, Control de Calidad	UNICOMFACAUCA (Por el convenio suscrito)	En el periodo comprendido entre marzo a mayo 2024	31-dic/2024	Aplicación en los procesos de Producción y Control de Calidad		Jefes inmediatos
36	Cumplimiento de normatividad y prevención de riesgos de accidentes Manejo seguro de Montacargas	Servidores públicos de: Envasado, Producto Terminado, Materiales y Suministros y Almacén	ARL POSITIVA, COMFACAUCA o entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre febrero a junio 2024	31-dic/2024	Aplicación en los procesos de Producción, Producto Terminado, Materiales y Suministros y Almacén		Jefes inmediatos
37	Cumplimiento de Normatividad y actualización Gestión documental (fundamentos básicos de gestión documental, organización de archivos de gestión, y manejo de tablas de relación documental.	Servidores Públicos	SENA, COMFACAUCA o Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre marzo a agosto 2024.	31-dic/2024	Aplicación en los procesos		Jefes inmediatos
38	Actualización Acoso Laboral - Comités de Convivencia Laboral	Integrantes Comité Convivencia Laboral	ARL POSITIVA o entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre marzo a noviembre de 2024	31-dic/2024	Mejoramiento del clima laboral.		Presidente e Integrantes Comité Convivencia Laboral

NOTAS: 1. El diagnóstico de necesidades de capacitación fue enviado a Talento Humano por los responsables de los procesos.

2. Las necesidades de capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), las de requerimientos del INVIMA y las de Gestión Documental, forman parte del Plan Institucional de Capacitación y Formación de la I.L.C, vigencia 2024.

3. El programa de Inducción y Reinducción, establecido en el Sistema de Gestión de Calidad, forma parte del Plan de Capacitación y Formación vigencia 2024.

4. Para cumplir con los eventos de capacitación se cuenta con la partida presupuestal, RUBRO. Servicios de Educación para la formación y el trabajo Código 2.1.2.02.02.009.94913. vigencia 2024, partida inicial \$ 135.090.400.

5. Para la aprobación de cursos o eventos de capacitación, deberá tenerse en cuenta la disponibilidad presupuestal, es decir se recomienda no aprobar eventos que generen altos costos para la

Papayán, 25 de enero de 2024

Empresa:

MARIBEL PERAFAN GALERARDO
Gerente Industria Licorera del Cauca

ALBERTO ELIECER PALESHOR P.
Jefe Sección Talento Humano